



FRACCION XXVIII-B.

ESTUDIOS DE IMPACTO URBANO Y AMBIENTAL DOCUMENTO DEL CONVENIO.

Período octubre – diciembre 2023.

Se informa que para el ejercicio octubre – diciembre 2023, el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, no ejecuto proyectos de construcción de ningún tipo, toda vez que las políticas del medio ambiente son vigiladas por SEMAREN, quien otorga los permisos y no afecta al medio ambiente en términos del Artículo. 9 de la Ley 878 del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Guerrero, en materia de Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental.

ATENTAMENTE.

SUBDIRECTOR FINANCIERO.



SUBDIRECCIÓN

ENTRO: DIOY ANDREI MATEO GARCÍA.